

**COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES (C.N.M.V.)**

División de Entidades del Mercado de Valores
c/ Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 27 de junio de 2016

Muy Sres. nuestros:

IMANTIA CAPITAL S.G.I.I.C., S.A., comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el Fondo **ABANCA GARANTÍA 3, FI** (inscrito en el Registro de la CNMV con el número 3.469), que la comisión de Depositaria a aplicar al mencionado Fondo, queda eliminada a partir del próximo 1/07/2016, inclusive.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Manuel Ángel González Carrasco
ÁREA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Y GESTIÓN DE RIESGOS